



Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: 0200-2019-0030483-8 CDU 380-19

VISTO el Expediente N° 0200-2019-0030483-8 vinculado con el T. I. N° 0999-2019-0012181-1

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto tramita la Contratación Directa por presupuesto por urgencia N°380-19, Adquisición de monodrogas por un periodo de cuatro meses Solped-81-163 para el Hospital Houssay

Que el Director Médico del Hospital Dr. Bernardo A. Houssay, solicitó realizar una Contratación Directa por presupuesto por Monto con lo dispuesto por el artículo 24° inciso d) apartado 1.2.1), del Régimen de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, aprobado por Resolución N° 124/DE/18.

Que sobre la base de lo requerido, por la Dirección Médica del Hospital Dr. Bernardo A. Houssay, solicitó presupuestos, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que el área correspondiente procedió a registrar la Contratación Directa por presupuesto por urgencia, 380-19

Que la convocatoria a presentar presupuestos se publicó en la página web del Instituto, y fueron invitadas a participar las empresas del rubro inscriptas en el Registro Informático Único Nacional de Prestadores y Proveedores del INSSJP.

Que según surge de las mentadas actuaciones, presentaron presupuesto las firmas Erco SRL, MG Insumos SA, Medipack SA, Produlab SRL, Grupo Bosch Soc Colectiva, Glamamed SA y Alais Pharma SA

Que en virtud de lo expuesto, teniendo en cuenta el precio y calidad de lo ofrecido, corresponde adjudicar la Contratación Directa por urgencia N° 380-19 a las firmas Erco SRL, MG Insumos SA, Medipack SA, Produlab SRL, Grupo Bosch Soc Colectiva, Glamamed SA y Alais Pharma SA ,por un monto total de pesos seiscientos noventa y dos mil cuatrocientos sesenta y tres con 30/100 (\$692.463,30) que se describe en el Anexo-I-, el que se agrega y es parte integrante de la presente Disposición

Que en relación a los renglones N° 4 9 10 y 12, quedaran desiertos por falta de ofertas y respecto de los renglones N° 5 y 22 deberán quedar desestimados dado a que el costo supera ampliamente el costo estimado, motivo por el cual se tornan inconvenientes económicamente a los intereses del Instituto

Que la Dirección Médica del Hospital Dr. Bernardo A. Houssay, el Área de compras, y la Asesoría Jurídica han tomado la debida intervención de sus competencias.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por las Resoluciones N° 0947/17, y N° 124/DE/18

EL GERENTE DE LA GERENCIA DE EFECTORES SANITARIOS PROPIOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento realizado para la Contratación Directa por presupuesto por urgencia N°380-19, Adquisición de monodrogas por un periodo de cuatro meses Solped-81-163 para el Hospital Houssay para el Hospital Houssay en los términos del Artículo 24° inciso d) apartado 1.2.1), conforme el Reglamento de Compras y Contrataciones de éste Instituto, aprobado por Resolución N° 124/2018.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar la Contratación Directa por urgencia 380-19 a las firmas Erco SRL, MG Insumos SA, Medipack SA, Produlab SRL, Grupo Bosch Soc Colectiva, Glamamed SA y Alais Pharma SA ,por un monto total de pesos seiscientos noventa y dos mil cuatrocientos sesenta y tres con 30/100 (\$692.463,30) que se describe en el Anexo-I-, el que se agrega y es parte integrante de la presente Disposición

ARTICULO N° 3.- Declárense desiertos los renglones N° 4 9 10 y 12 y respecto de los N° 5 y 22 deberán declararse desestimados por los motivos expresados en los considerandos

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección Médica del Hospital Dr. Bernardo A. Houssay, a notificar a las firmas, conforme la adjudicación dispuesta en el Artículo 2° de la presente.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín del Instituto. Cumplido, archívese.

ANEXO I

REGLON	MATERIAL	DESCRIPCION	CANT	UN DE MED	PU	MARCA	PROVEEDOR	TOTAL	TOTAL POR ADJUDICADO
1	4004621	losartán-50mg-Comprimid	800	U	\$ 3,80	PFIZER	ERCO SRL	\$ 3.040,00	\$ 3.040,00
2	4005046	mosapride-5mg-Comprimid	200	U	\$ 15,60	SANITAS	GLAMAMED SA	\$ 3.120,00	\$ 388.128,00
6	4007389	CILOSTAZOL 100 MG. COMP.	500	U	\$ 5,98	ROSPAW		\$ 2.990,00	
8	4001645	CLARITROMICINA 500 MG. COMP.	1500	U	\$ 16,90	LEPETIT SAVANT		\$ 25.350,00	
15	4004773	meprednisona-4mg-Comprimid	400	U	\$ 5,07	BIOTENK		\$ 2.028,00	
17	4004823	metformina-850mg-Comprimid	3000	U	\$ 3,38	ROSPAW		\$ 10.140,00	
18	4005541	paroxetina-20mg-Comprimid	400	U	\$ 3,25	ROSPAW		\$ 1.300,00	
24	4003720	heparina,sódica-5000UI/ml-Ampolla	800	U	\$ 429,00	LARJAN		\$ 343.200,00	

3	4005884	propranolol-40mg-Comprimid	300	U	\$ 6,73	GADOR	MG INSUMOS SA	\$ 2.019,00	\$ 6.069,00
11	4002879	ESPIRONOLACTONA 25 MG. COMP.	500	U	\$ 8,10	DENVER		\$ 4.050,00	
7	4003788	hidrocortisona+CIPROFLOXACINA.- Gotas óti	10	U	\$ 110,13	LAZAR	GRUPO BOSCH SOC COLECTIVA	\$ 1.101,30	\$ 1.101,30
13	4003699	haloperidol-2mg/ml-Gotas oral	80	U	\$ 111,00	VANNIER / PSIC	PRODULAB SRL	\$ 8.880,00	\$ 11.820,00
14	4003871	hierro,fumarato+asoc.-Comprimid	600	U	\$ 4,90	NOVARUM		\$ 2.940,00	
16	4004771	meprednisona-40mg-Comprimid	800	U	\$ 31,62	BIOTENK	ALAIS PHARMA SA	\$ 25.296,00	\$ 25.296,00
19	4003165	filgrastim-300mcg/ml-Ampolla	50	U	\$ 819,20	VARIFARMA	MEDIPACK SA	\$ 40.960,00	\$ 257.009,00
20	4000010	GLICINA 1,5% EN AGUA P/ IRRIGACIÓN X 3 L	50	U	\$ 1.526,79	RIVERO		\$ 76.339,50	
21	4005464	papaverina-30mg/ml-Ampolla	50	U	\$ 394,85	FADA		\$ 19.742,50	
23	4002740	ENOXAPARINA SODICA 60 MG	300	U	\$ 399,89	FADA		\$	

		JER. PRELLENADA						119.967,00	
TOTAL ADJUDICADO POR 4(CUATRO) MESES:									\$ 692.463,30

REGLON	MATERIAL	DESCRIPCION	CANT	UN DE MED	ESTADO
4	4002287	dextropropoxifeno+dipirona- -Ampolla	3000	U	DESIERTO
5	4007248	BUPIVACAÍNA-0.5%- FCO.AMP 20 ML c/epinef	200	U	DESESTIMADO
9	4007806	CODEINA + GUAFENESINA JARABE X 100 ML	30	U	DESIERTO
10	4001962	colchicina-1mg-Comprimid	200	U	DESIERTO
12	4002880	espironolactona-50mg- Comprimid	500	U	DESIERTO
22	4005887	protamina-1000UI/ml- Ampolla	500	U	DESESTIMADO

